



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 18 JUL 2018

RES. H. N° 0874/18

Expte. N° 4404/18

VISTO:

La presentación realizada por la Prof. Mónica Tolaba, docente a cargo de la asignatura “Psicología en Educación”, de la Carrera de Ciencias de la Educación, en la que solicita autorización de esta Facultad para la realización de las Jornadas Académicas en Psicología en Educación; Los procesos de aprendizaje en el nivel secundario: tensiones problemáticas y desafíos”, a realizarse los días 25 y 26 de junio del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta realizada está dirigida a los estudiantes que cursen regularmente la asignatura, es decir son jornadas internas y tiene como propósito intercambiar experiencias concretas que permitan aproximar a conocer y comprender las particularidades de los aprendizajes en la escuela secundaria como procesos complejos y situados; favorecer procesos de reflexión y discusión sobre las temáticas de la asignatura así como la articulación con otros contenidos que posibiliten una mirada amplia y problematizadora de los procesos educativos; entre otros

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 320, aconseja autorizar la actividad propuesta, teniendo en cuenta que la misma cuenta con el aval de la Escuela de Ciencias de la Educación:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión del 19 de junio de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR OTORGADO AVAL a la realización de las **JORNADAS ACADÉMICAS EN PSICOLOGÍA EN EDUCACIÓN: “LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE EN EL NIVEL SECUNDARIO: TENSIONES PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS”**, las que se realizaron en esta Facultad los días 25 y 26 de junio de 2018, destinada a estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación que cursan regularmente la asignatura Psicología en Educación.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a los interesados, Carrera de Ciencias de la Educación y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa